

Artículo Quintana Roo de Robo a casa habitación

Fuente: Comparador SosLegal — 34 jurisdicciones curadas de fuentes oficiales (DOF, Cámara de Diputados, congresos y periódicos oficiales estatales)

«Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo»

Comparador de penas — Robo a casa habitación

Jurisdicción: Quintana Roo

Ley: Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo

Artículos: art. 142 (robo); art. 145-Quinquies (casa habitación)

Pena: Base (art. 142): 6 meses a 6 años de prisión y 10-50 días multa. Casa habitación (art. 145-Quinquies): 8 a 18 años de prisión y 50-150 días multa; +6 meses-2 años si hay violencia.

Agravantes: Art. 145 (4-12a: vehículo, relación de servicio, etc.); art. 145-Bis (6-18a: violencia, armas, 2+ personas).

Cita literal: ARTICULO 142.- Se impondrá de seis meses a seis años de prisión y de diez a cincuenta días de multa, al que se apodere de una cosa ajena mueble, sin derecho y sin consentimiento de la persona que pueda disponer de ella conforme a la Ley. // ARTÍCULO 145-Quinquies. Cuando el robo se efectúe en lugar cerrado o habitado o destinado para habitación, o sus dependencias, comprendiendo no solo los que están fijos en la tierra, sino también en los movibles, sea cual fuere la materia de que estén constituidos; se impondrá de ocho a dieciocho años de prisión y de cincuenta a ciento cincuenta días multa. Si el robo se ejecuta con violencia, a la sanción anterior se le aumentarán de seis meses a dos años de prisión. [...] Si el robo con violencia se efectúa por dos o más personas, la sanción establecida en el primer párrafo, se aumentará en una cuarta parte.

Notas: Art. 142 reformado POE 05/12/2012 y 19/07/2017. Art. 145-Quinquies adicionado POE 06/06/2024 (derogó la fr. II del art. 145-Bis que antes regulaba el robo en lugar habitado). Última reforma del código publicada en el POE el 10/12/2025. | Agravantes (completo): Casa habitación es tipo propio (145-Quinquies, +1/4 si 2+ personas con violencia).

Fuentes oficiales: Congreso del Estado de Quintana Roo – Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo (última reforma POE 10/12/2025) (<https://documentos.congresoqroo.gob.mx/codigos/C6-XVIII-10122025-20260219T153927-C1820251210184-C%C3%B3digo-Penal.pdf>)